

BICENTENARIAS

Hoja de Ruta

La exposición “Bicentenarias”, es una propuesta de recorrido histórico no lineal que transita por experiencias de las mujeres en este lapso de tiempo definido como constitutivo de la identidad nacional. Se trata de una invitación a visibilizar, desde una historia posible, la presencia femenina, desde el conflicto mismo de ser mujer en un país social y geográficamente heterogéneo. Desde una mirada particular se integra la diversidad femenina a una conmemoración protagonizada, en su inmensa mayoría, por hombres, y cuya referencia a sujetos históricos femeninos ha sido marginal y usualmente en torno a la idea de *excepción*.

Esta iniciativa se enmarca en el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) con enfoque de género que la DIBAM desarrolla desde el año 2002 y cuyo objetivo estratégico ha sido *visibilizar los discursos femeninos omitidos de la historia oficial poniendo en valor desde esta perspectiva las colecciones patrimoniales conservadas*. A través del desarrollo de diversas actividades culturales, se pretende revertir la valoración desigual por parte de la ciudadanía respecto de los aportes que hombres y mujeres han realizado en los campos del arte, la ciencia, el trabajo y la cultura.

Para dar cuenta del carácter múltiple de estas experiencias, se trabaja desde una distinción entre el *deber ser* de lo femenino, su escenificación concreta y los desafíos pendientes, en tanto pugnas no resueltas. Los soportes materiales que hacen el relato visual y auditivo de estas dimensiones se recogen entonces en base a dichos puntos:

a) El deber ser femenino, lo ideal: Expresado en publicidad de distintos periodos históricos, revistas y magazines femeninos en los cuales circulan secciones y consejerías en temas de hogar, salud y belleza, así como temas “de interés” para las mujeres que eran entonces “la mujer moderna”.

b) Vivencias concretas de mujeres: La vida cotidiana, la actividad en el ámbito público y privado, y los diferentes espacios en que las mujeres han figurado o sido invisibilizadas, en un cruce de cauces diversos: clase, etnia, edad, entorno urbano-rural, etc. Registrado principalmente en forma audiovisual, fotografía de archivos como Memoria del Siglo XX, Memoria Chilena, Archivo Nacional, Museo Histórico Nacional, etc. Además se recoge lo escrito en ciertos documentos.

c) Desafíos y pugnas actuales: La actualidad de las problemáticas planteadas por las mujeres en torno a su situación en diferentes ámbitos. Los derechos aun negados, así como los nuevos enfoques en torno a demandas como el respeto de la diversidad sexual, el mejoramiento de las condiciones laborales y el respeto del cuerpo de las mujeres como un espacio de goce y decisión personal. Dan cuenta de ello fotografías que hablan de un continuo pasado-presente en torno a estos temas, relatos y consignas que evidencian algunas pancartas, y el registro fotográfico de una serie de iniciativas y campañas a nivel regional y nacional.

Desde este esquema se desprende que las identidades de las mujeres, su lugar en

el trabajo, e hitos tales como la obtención del derecho a voto, la incorporación a la educación y el control de la natalidad, no son objetos inmóviles caracterizables en forma segregada, si no a través de las tensiones que se entretienen cuando entendemos que la historia de las mujeres es siempre un cruce de variables que no da lugar a representaciones insignes ni estáticas. Hablar de educación no será por lo tanto hablar únicamente de acceso, si no de educación en qué términos, con qué fines, con qué límites. El control de la natalidad es ciertamente un logro, no obstante se complejiza como tal si pensamos en discusiones contingentes sobre la anticoncepción, la educación sexual y el papel actual de las mujeres jóvenes y adolescentes. Cada ítem esconde una tensión, cada módulo o panel en esta exposición debe saber dar cuenta de ello.

La exposición general se compone de tres exposiciones, una en Santiago, otra en el Sur de Chile (Temuco) y una tercera en el Norte (La Serena). Cada una de ellas tendrá una base común que es la historia del desplazamiento de las mujeres hacia la visibilidad y una parte específica sobre la región a la que se refiere la exposición. Para ello se trabaja con historiadores/as y profesionales de la Universidad Católica de Temuco y de la Universidad de La Serena. En la Región Metropolitana se coordina el apoyo académico con dos entidades de larga trayectoria: El Centro Interdisciplinario de Estudios de Género (CIEG) y el Centro de Estudios de Género y Cultura en América Latina (CEGECAL), ambos centros especializados de la Universidad de Chile quienes colaboran en la asesoría teórica-metodológica y en la definición de la investigación general. Simultáneamente, se ha establecido el contacto con las instituciones Dibam de las regiones que están comprometidas en el proyecto. Estas son: el Museo Regional de la Araucanía y el Museo Gabriel González Videla.

El aporte de esta exposición a la equidad de género es, en primer lugar, explicitar la participación de las mujeres en la(s) historia(s) de Chile, recogiendo sus puntos de vista y rescatando para ello un conjunto de episodios y vivencias significativas. A través de la sistematización de múltiples investigaciones y publicaciones de nivel académico sobre estos temas, que muchas veces han hurgado en el *entrelíneas* de fuentes y archivos, se espera poder construir un guión museográfico llevado a un lenguaje e imagen visual accesible a todo tipo de público.

En segundo lugar se pretende movilizar las inquietudes de docentes y estudiantes universitarios situados en distintas coordenadas geográficas, para conocer el aporte de las mujeres a nivel regional a este gran proyecto de país, y de que manera esos esfuerzos regionales se relacionan con el gran esfuerzo nacional.

Por último, uno de los logros relevantes de este proyecto es la coordinación interinstitucional alcanzada. A través de una alianza inédita entre instituciones públicas, patrimoniales y académicas, que por primera vez unen esfuerzos para construir un relato y una presencia histórica cultural que permita la reflexión en torno al lugar de las mujeres y sus luchas en el contexto de la celebración del Bicentenario.

1. FAMILIA

Significación en lo ideal/ Resignificación en lo concreto

Cada contexto histórico ha generado -por lo menos- un ideal de familia, modelos a seguir que han respondido a modos de organizar la producción económica y la

reproducción biológica. Estos modelos se han expresado y promovido en instancias educativas laicas y religiosas, y más tarde, a través de diversos productos de la cultura de masas, en los que se ve claramente qué puede esperarse de cada integrante del grupo familiar y de las mujeres como una suerte de garantes del cuidado y guardianas del hogar. Del otro lado, están las familias concretas. Muchas veces, un intento de poner en práctica estos aprendizajes, utilizando los elementos que están al alcance. Muchas otras, simplemente formas distintas de habitar y convivir que luchan por sostenerse en contextos a veces reacios a la diferencia. Las apropiaciones de las mujeres en esta historia han significado muchos cambios de los papeles femeninos y muchos sólo en el papel, los segundos son el reflejo de permanencias que constituyen aun tareas inconclusas.

Visto desde aquí, cualquier folleto, artículo o magazine femenino es también un manual de instrucciones, cada receta, un proceso fabril en la configuración de esta feminidad . Los espacios habitados por la familia se arman en armonía con las jerarquías propias de este modelo, los roles no admiten observaciones: “Bebé saludable, madre feliz” y no se hable más, la familia es la única fuente de realización posible para la mujer según la revista Eva, de gran circulación a mediados del siglo XX :

“¿No es una gran satisfacción hacerla comprender, hacerla sentir en su corazoncito pletórico de entusiasmo, comenzar a formarla e instruirla acerca de la manera cómo deberá desenvolverse ante los oscuros enigmas naturales de la vida, prepararla para lo que ha sido predestinada, para su gran misión, la felicidad más sublime de su vida de mujer: la maternidad?”¹

La vivencia misma de la maternidad en contextos variables guarda sus distancias con la publicidad. Mientras la masificación de la píldora anticonceptiva brinda a las mujeres la posibilidad de planificar postergar o evitar la maternidad desde los años 60, hoy en día aumenta la tasa de fecundidad adolescente². El hogar perfecto y la familia perfecta poco sustento tiene en la realidad, aun cuando sigue apareciendo en los comerciales de margarina. Según el estudio "Trabajo y Familia: Hacia nuevas formas de conciliación con responsabilidad social" de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mientras en 1990 el 23.5% de los hogares chilenos tenían como jefe de hogar a una mujer, hoy en día la relación ha crecido a poco menos de un tercio de las familias.³

Imágenes cotidianas dan cuenta de un ordenamiento de la vida familiar que quiere esa sublime felicidad para las mujeres, y de un cruce familia/amor que se muestra cuestionable. Evelyn Zamora, a través del Concurso de Relatos familiares sentencia: “Yo no entiendo a mi familia ni me gustan los cuentos (...) Relatos familiares. Seguramente, tienen que ser de amor. ¡Me da risa! De esas cuestiones está llena la tele y en el persa hay cerros de CD con historias empalagosas. ¿Para qué voy a escribirla?”⁴

¿Son tan nuevas las nuevas familias? ¿Son menos familia por no acercarse a esa

1 Revista Eva, N° 130, 15 de Agosto de 1947, **Mi hija tiene 14 años**.

2 Diagnóstico de la situación del embarazo en la adolescencia en Chile, 2008. Claudia Dides y otros. FLACSO- Chile, Santiago.

3 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009.

4 Evelyn Zamora, **Me da risa**. Archivo del Segundo Concurso de Relatos Familiares, Memoria Chilena.

imagen aun vigente? No es un drama la jefatura femenina si no el mandato aún vigente de que la familia sea una sola, La Mujer una sola, y frente a las dificultades -económicas y emocionales- que le genera tal responsabilidad se encuentre también sola. Si formas alternativas de hacer familia y de hacer comunidad son capaces de hacer un quiebre con esta soledad, habremos aprendido lecciones invaluable sobre cómo y dónde se busca amor sin prejuicios, y dónde se encuentra sin moldes de revista.

2. EDUCACIÓN

Transgresión / No Transgresión

La cuestión central de los primeros debates en torno a la instrucción y educación de las mujeres respondió a una discusión más amplia relacionada con el lugar que debían y aspiraban ocupar las féminas en el nuevo orden republicano, secular y democrático. ¿Para qué educar a las mujeres? Las diversas respuestas teóricas y prácticas para esta pregunta clave definieron un espacio educativo que ha albergado luchas, presencias y ausencias de las mujeres relacionadas con la determinación de roles diferenciados en la política y cotidianidad educacional. Los planes de estudio escolares distintivos y la feminización del magisterio son parte del sustento material de esta historia de cambios y permanencias en la vida de distintas generaciones de niñas, jóvenes y adultas chilenas.

La búsqueda de una instrucción particularizada en una supuesta esencia, se manifestó con fuerza en distintas discusiones acerca de la educación apropiada para las mujeres, ejemplo de ello es que en las Asamblea Pedagógica de 1926 se puntualizaban las siguientes necesidades: 1º Estar de acuerdo con la naturaleza de la mujer y con el papel que le corresponde llenar en la vida. Los programas de los Liceos de Niñas no podrán, por lo tanto, ser idénticos sino equivalentes a los de hombres. 2º Orientarse hacia aquellas actividades y profesiones que satisfagan mejor y ampliamente las modalidades propias femeninas. 3º Incluir preferentemente las materias necesarias para asegurar la mayor eficacia de la mujer en la formación del hogar y en el cumplimiento de sus deberes de madre. ¿Qué educación debían recibir las mujeres? El ideario femenino de cada contexto histórico se retro alimentó con programas y currículos, discursos y representaciones, lo ideal como adecuado se evidencia inclusive en la feminización del profesorado proveniente desde las escuelas normales, hasta las universidades actuales.

Vedado estaba a la mujer chilena franquear el umbral sagrado del augustó templo de las ciencias. La lei se oponía a ello cerrándola el paso que conducía a las aulas oficiales, en las diversas gradaciones de la enseñanza secundaria i superior². La promulgación del conocido decreto Amunátegui en el año 1877 es un hito para el ingreso de las mujeres a la educación formal, la posibilidad de cursar estudios universitarios ha conllevado a una ascendente profesionalización, no exenta de distinciones de género visibles en los ingresos a determinadas carreras, las mujeres se vinculan a homologables con la ética del cuidado materno. Sin embargo, el problema desde un primer momento fue de mayor alcance y remitía a la escolaridad, sólo una reducida elite femenina recibía una instrucción primario y/o secundaria de tipo privada³, situación que comenzó a modificarse desde la instalación en 1895 del primer liceo femenino, Javiera Carrera, en la ciudad de Santiago. La ley de Instrucción Primaria Obligatoria en 1920 y la contemporánea reforma constitucional que establece la obligatoriedad y gratuidad de la

educación media en el año 2003, emergen como telón de fondo de la relación cotidiana entre las mujeres y la educación

Las dificultades en este campo siguen persistiendo, en este sentido la Ley 19.688 que establece que el embarazo y la maternidad no constituirán impedimento para ingresar y permanecer en los establecimientos de educación de cualquier nivel⁴, son muestra de la idea de erradicar discriminaciones en el sistema educativo, sin embargo la salida legalista de estas problemáticas se encuentra claramente superada. Las políticas, privadas o estatales, religiosas o laicas, albergan enormes discrepancias en torno a los desafíos que la perspectiva de género implican para sus prácticas educacionales, producciones académicas y reproducciones de estereotipos. La importancia de la Historia de las Mujeres en la historia de las mujeres es un tópico ya difícil de soslayar.

3. TRABAJO

Autonomía / Dependencia

La lucha contra la discriminación laboral ha significado un desafío constante para los movimientos feministas y para las mujeres en la vida cotidiana. Ser aceptadas y reconocidas como trabajadoras fue sólo el comienzo de una serie de demandas y necesidades que involucraron principalmente a un imaginario de lo femenino minusvalorado que naturalizó el tipo y la calidad de la labor femenina y que redundó en diversas manifestaciones concretas, distinciones salariales y trabajos adecuados —e inadecuados— omnipresencia de los menesteres domésticos, por mencionar algunas. Sin embargo, esta trayectoria ha abierto posibilidades de sustentabilidad económica y de nuevas reconfiguraciones identitarias.

Las labores propias de su sexo, la idea de ciertos defectos y virtudes inherentes a las mujeres marcan su destino laboral, la diferencia sexual es un criterio para jerarquizar y valorizar los trabajos. Habilidades y aptitudes atribuidas a las mujeres, no se comprenden como calificaciones profesionales, sino como atributos personales naturales, sean físicos o psicológicos, delimitan las posibilidades femeninas en relación al empleo remunerado, así como de la arbitrariedad normativa de su labor doméstica, La mujer de hoy no puede y no debe vivir como las abuelas, pero tampoco pueden dejar de ocuparse de las cosas que llenaron la vida de ellas. Los hijos, la casa, la comida, los vestidos, causan problemas que nosotras tenemos que solucionar⁵. La idealización de las competencias femeninas, la delicadeza y el cuidado, se materializarán en quehaceres propios, parte de una historia de aprendizajes y coerciones.

La necesidad y el derecho al trabajo se vinculan, para las mujeres, con una constante segregación ocupacional y salarial por sexo. Así, la instalación de un eterno universo privado doméstico femenino es sacudido por un realidad que arrastra a buscar trabajo donde corresponda y donde los pagos generalmente no son justos quienes son madres, o compañeras, o hermanas, o hijas, invaden fábricas, talleres, recorren las calles de nuestra urbe —Santiago— en dirección al registro i la tienda en demanda de alquilar sus brazos por el precio que les fije el feudo⁶. Este escenario, el espacio de la labor pública y privada, albergó relaciones de empoderamiento, de asociaciones y de afectos dentro de una búsqueda de sobrevivencia y de un especial reconocimiento, asó como también de lógicas de contradicción y sufrimiento, la mujer tiene que trabajar siempre que gane un

buen sueldo, o sea, si va a dejar a los niños solos en la casa, que gane bien y no deje botado su hogar por un sueldo que al final, es poca la ayuda que da... ahora si es por necesidad, que se le va a hacer, si es jefa de hogar tiene que hacerlo⁷.

¿Cuál es el balance en torno al eje mujer-trabajo? Según informaciones oficiales las mujeres representan un tercio de la masa laboral (36,2%) y se concentran en empleos de menor calificación y remuneración⁸, a esta realidad formal se agregan las cargas cotidianas del hogar que aún no son equitativamente compartidas. Las resistencias al cambio y las inercias dentro del trabajo remunerado y doméstico siguen respondiendo a prácticas vinculadas a imágenes de género dominantes. La inserción laboral de las mujeres en igualdad de condiciones con los hombres y la no complementariedad en el reparto de tareas dentro del espacio familiar, especialmente frente a la tendencia en el aumento de los hogares monoparentales con jefaturas femeninas, son desafíos más que reconocibles para la generalidad de la sociedad chilena, No sé con qué facilidad lo hacen las mujeres de que llegan de su trabajo, se preocupan de los niños, se preocupan de la casa y al otro día salen como lechuga⁹.

4. MÁRGENES

Búsqueda / Marginalización

Definir los márgenes ha sido útil para el establecimiento de una regulación normativa sobre lo ‘conveniente, ideal y aceptable’ para una sociedad. En este sentido, los distintos tipos de transgresiones de mujeres a un modelo femenino definido y práctico para particulares contextos e intereses, han sido sometidos a controles físicos y simbólicos. Así es como la concepción sobre las locas, las putas y las criminales se han traducido en una serie de caricaturas, representaciones, imaginarios y padeceres que han operado como un telón de fondo que invisibiliza los desplazamientos y gestos subversivos de actos que han significado también una posibilidad de libertad y creación.

Las transgresiones y los límites se definen por la excepción, la criminalidad de las mujeres es comprensible sólo como tal y las estadísticas así buscan refrendarlo a comienzos del siglo XX, la comparación del número de sus delitos con la población total chilena (...) es favorable a mis paisanas¹⁰. Lo ideal en este contexto es la distinción de lo ‘delitos femeninos’, el problema se presentaría cuando estas fronteras de comportamientos esperados se difuminan e interpelan al ordenamiento de género y la ‘normalidad’ del orden social resulta particularmente indecente para el sexo el que haya hombres, (...) culpables de infanticidio, no existiendo con respecto a ellos, las razones, basadas en la naturaleza, que suelen hacer menos monstruoso este delito en ciertas mujeres; pero se puede responder a ello que no es menos indecente y hasta un poco asombroso si se quiere, que ingresen a los establecimientos penales mujeres culpables de raptos y de estrupos y, sin embargo, ello es así como hemos podido comprobarlo¹¹.

Las otras deben ser controladas, conformadas como parte del todo nacional en su propia especificidad, no se trata de igualarlas, sino de signarlas, en este camino las trabajadoras sexuales, meretrices y casquivanas en cada época definen las barreras de lo femenino a través de su propia existencia, No hay razón para considerar a las prostitutas con los mismos derechos que los que corresponden a los individuos de la sociedad toda; y no sólo no hay razón, sino que sería una tremenda injusticia el querer comparar con seres

tan repugnante a las que viven de su honrado trabajo¹² A esta delimitación discursiva se acompaña de una coerción de los cuerpos, cárceles y manicomios guardan las historias de mujeres culpables reales e imaginarias y la de una profesionalización de las técnicas que se evidencia en la fundación en 1937 del Anexo Criminológico de la Casa Central de Corrección de Mujeres hasta la instalación contemporánea de clínicas privadas especializadas en trastornos mentales femeninos, ilustrativo es que el estudio del desarrollo de la psiquiatría en Chile reiterativamente posiciona el caso de Carmen Marín o la endemoniada de Santiago , a mediados del siglo XIX, como hito fundacional de la historia de esta disciplina relacionándola inexorablemente con la construcción de saberes sobre las mujeres¹³.

Encontrar la vida en los márgenes, tras estos controles legales y morales, visitar sus relatos, complejizarlos, visibilizar el gesto subversivo como opción es una provocación y un combate in-eludible en un recuento histórico. Preguntarnos por las experiencias de estas mujeres, abandonar la inquietud y quisquillosa y compartir las historias de la reivindicación del Sindicato Nacional de Trabajadoras Independientes Ángela Lina, del trabajo de la obra de teatro Pabellón 2 Rematadas conformado por reclusas y ex presidiarias, o el simple deambular de la loca Carmen por las calles de La Florida, es una invitación a nuevos reconocimientos, pero por sobretodo, a necesarios abandonos de prisiones y prejuicios.

5. ETNIA

Postal / Crónica

Mujeres de etnia mapuche, yagan aymara, rapa nui, aparecen estáticas en los registros históricos más difundidos oficialmente. Una historia cosificada y anquilosada, plagada de imágenes y relatos sin movimientos, se contradice con una historia rica en diversidad, en luchas, en reivindicaciones y reinveniones. El encuentro de estos escenarios es un desafío que invita a establecer un diálogo con las experiencias, e imaginarios de sus protagonistas.

El ideario en torno a las mujeres de etnias es variada, desde la laboriosa mapuche con sus telares a la exótica rapa nui y sus bailes, las imágenes que circulan fijan identidades, que por el contrario, son múltiples. Diferenciación y confrontación interétnica que busca la mantención de una supuesta jerarquía de control que ordena y tipifica. Postales que desde finales del siglo XIX remiten a una escena étnica arquetípica, recreación de un falso cotidiano, que establece una Indian Fashion¹⁴, legitimada y aceptada por toda la sociedad.

La historia heterogénea de las etnias es movilizada por sus mujeres en una definición de territorialidad nacional que en muchas ocasiones les es ajena, en este contexto visualizar sus prácticas permite acercarse a una diversidad de experiencias que alejan toda imagen estereotipada, generadoras y no meras receptoras de significados. Otras representaciones circulan, evidenciando las mujeres ya no exhiben sus largas trenzas y sus adornos de platería, tampoco se sientan en las tardes a tejer en sus grandes telares frente a su ruka¹⁵, caminan por las ciudades, mariscan en las aguas chilotas, estudian en una escuela andina, interpelan a autoridades en una conferencia de prensa. Nuevas imágenes y el encuentro de voces ya no más silenciadas, que reconocen su particular historia, todo esto vi desde niña y hasta que se fueron acabando mis paisanos.

No puedo contarlo bien, porque me faltó escuchar a las veteranas cuando era chica; hoy estaría atenta, allí, aprendiendo. Ellas sabían explicarlo. Yo cuento lo que he visto¹⁶

Las miradas y los enfoques se entrecruzan con las vivencias, en estos espacios compartidos los desafíos se multiplican y dificultan, los derechos de las mujeres indígenas en particular no se implantan sólo por leyes o por decretos, sino que son el resultado de procesos de aprendizaje social constante, de socialización y convencimiento de construir una sociedad basada en la cultura del respeto de los derechos humanos, tarea que involucra a toda la sociedad¹⁷. Pero el esfuerzo también se trata de configurar una retroalimentación de experiencias de mujeres portadoras y transmisoras de las identidades de una etnia, así como destructoras de fijaciones impuestas.

6. RECONOCIMIENTO EN COLECTIVO

Lo personal es siempre político

Esta no es la historia del tránsito entre la nada y todo el resto. Si hubiera un estado de marginalidad absoluta de las mujeres de la vida política, sobre el cual un buen día comienzan a perfilarse formas de participación femenina decidida y con objetivos, no sería tan interesante como es, según el panorama visto desde una idea central: siempre hubo mujeres en las organizaciones sociales, ya sea en forma activa o pasiva, formando secciones femeninas, o colaborando con sus compañeros en tareas asignadas desde una visión restrictiva de lo político.

La actividad política que mantuvieron las mujeres asociadas a grupos mixtos en diversas instancias reivindicativas, sobre todo en el movimiento obrero, constituye un legado y un aprendizaje aún importante para las organizaciones feministas y de mujeres, constantemente enfrentadas al dilema de que sus demandas parecen secundarias o momentáneamente inatendibles.. Politizar aparece entonces como una tarea inevitable. El lugar secundario que la política tradicional había asignado a las mujeres no bastó jamás ni se ajustó a las necesidades de participación de las mismas una vez que las carencias comunes se hicieron sentir. Estas carencias se vieron reforzadas con la insistente postergación de las demandas de las mujeres en pos de ideales “generales,” o de interés colectivo más amplio. Pero cuando siempre hay un objetivo más amplio, hay también razones para sospechar una exclusión.

La exclusión que la propia historiografía ha hecho de las mujeres en el movimiento obrero es también notoria. Como nos cuenta Elizabeth Hutchinson, “la literatura sustancial sobre las relaciones industriales chilenas ha descrito la evolución de la cuestión social en Chile como un fenómeno exclusivamente masculino”⁵ Sin embargo, así como sexualizado estuvo el trabajo desde un comienzo, sexualizada fue también la respuesta a la hora de conformar sociedades y socorros. “Una de las primeras y la más prominente de las sociedades de socorros mutuos de Chile fue la Sociedad Protección de la Mujer, fundada en Santiago en 1888 como La Emancipación de la Mujer. Hacia 1922, las mujeres constituían 80 de un total de 735 sociedades de socorros mutuos a través de Chile (18.000 mujeres) y en 1926, 47 de 359 sociedades de socorros mutuos eran femeninas”⁶

5 Hutchinson, Elizabeth: *Labores propias de su sexo, Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. p. 19. Editorial LOM, 2006, Santiago de Chile.

6 Hutchinson, Elizabeth: *Labores propias de su sexo, Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-*

A poco andar de este reconocimiento en colectivo de las mujeres, ya había en Chile una idea de la especificidad feminista de las demandas a las que adscribían. El periódico *La Alborada*, fundado en 1905 en la ciudad de Valparaíso por la tipógrafa Carmela Jeria, es un registro evidente del carácter profundamente emancipatorio de muchas agrupaciones que no querían seguir funcionando a la saga de los requerimientos “más amplios” o, en otras palabras, masculinos. Escribía su directora en 1906: “Nuestra emancipación verdadera está en nosotras y debe ser obra de la mujer misma”⁷ Así también lo entendían las mujeres que habían conformado los Centros femeninos Belén de Sárraga, nombrados así en honor a la feminista anarquista que llegó de España al norte chileno y tuvo gran influencia en el feminismo popular de principios del siglo XX.

¿Por dónde pasa entonces reconocerse a sí mismas como sujetas políticas diferentes y específicas respecto de los hombres y la política masculina? La comprensión de que un amplio registro de asuntos, por lo general sindicados como no personales y no políticos, les son comunes, y son efectivamente políticos, abre todo un campo de posibilidades para una acción política organizada en pro de sí mismas. La lucha por el reconocimiento del derecho a voto es también fruto de la necesidad de validarse como sujetas políticas, accediendo, por qué no, a las formas de hacer política disponibles, imprescindibles en ese contexto histórico, y negadas por tanto tiempo. El sufragismo chileno, que obtuvo en 1949 su objetivo y lo vio plasmado por primera vez en 1952 con la participación en las elecciones, permitió a las mujeres que no tenían una participación directa en el feminismo obrero o popular, identificarse con este colectivo al cual estaban ligadas por una condición común de exclusión, aun cuando esta ocurriese en un entorno socio económico distinto.

Durante los años 60, con las políticas de promoción social, surge otro tipo de participación: los centros de madres. Este espacio, si bien no se definió siempre o necesariamente como una instancia de emancipación femenina, ni mucho menos feminista, fue relevante para el momento histórico que les vio nacer e incorporó a la vida política a aquellas mujeres que ni por estudios ni por situación laboral se habían sentido convocadas a organizarse.

La polarización que inevitablemente sucedió al triunfo de la Unidad popular enfrentó también a muchas mujeres. Muchas de las que decidieron apoyar el proceso de cambios políticos y sociales, y enfrentaron las consecuencias de ello, fueron durante la dictadura perseguidas y sometidas a vejámenes diferenciados sexualmente. La prisión política femenina, la tortura y la muerte son pedazos de historia viva sin los cuáles nada de esto tendría sentido. Ni siquiera el Bicentenario.

La labor de las mujeres en la lucha por la democracia fue pionera en toda latinoamérica y en Chile no fue la excepción:

(...) a partir de 1983 y hasta antes del inicio del gobierno democrático, el movimiento de mujeres a nivel nacional alcanzó una notable presencia pública, avalada por un gran poder de convocatoria, coordinación y organización, en donde la lucha en pro de la democracia y antidictadura estuvo presente pero, también (...) la problemática femenina, el tema de nuestra identidad como mujeres, como actrices específicas de nuestra

1930. p. 83. Editorial LOM, 2006, Santiago de Chile.

7 Carmela Jeria, según Elizabeth Hutchinson: *Labores propias de su sexo, Género, políticas y trabajo en Chile urbano 1900-1930*. p. 121. Editorial LOM, 2006, Santiago de Chile.

sociedad”⁸.

Ana María Carrasco nos cuenta que son las mujeres las que principalmente crean movilizaciones, “generándose diversas articulaciones que traspasan las alianzas constituidas por los distintos partidos políticos de oposición”⁹. Esto último plantea no pocos problemas a lo que entendemos por colectivo de mujeres. Cuando decimos con Kate Millet que lo personal es político, ¿admitimos la participación, en un espacio común de mujeres, a mujeres de ideologías distintas? ¿Tenemos razones para pensar que los comités y centros de madre en los años 60, las mujeres de las pastorales juveniles, no fueron mujeres actuando en colectivo? ¿Qué pasa con estas agrupaciones y cómo se entienden con las feministas a la hora de recuperar la democracia?

Las divisiones son agudas también en los 90 y en la actualidad, pero también lo son las congruencias, las iniciativas que el movimiento de mujeres ha llevado a cabo para acabar con la discriminación sexual en todo orden de cosas: la regulación heteropatriarcal del amor, las restricciones a la libre disposición del propio cuerpo, la explotación laboral y la discriminación salarial. Los frentes son múltiples y también los objetivos. A veces las iniciativas son complementarias, otras veces fuente de conflicto.

Esta tensión en el bicentenario se desprende justamente de la intención de consignar todo el espectro de expresiones políticas femeninas: y dejarlo ahí, a la observadora, al observador, a cualquiera que esté atenta/o a entender las distancias entre las sujetas políticas en Chile, y cómo la participación de las mujeres en la vida política es tan diversa como contradictoria, tan rica como polémica. Queremos que este bicentenario sea al menos un espacio de discusión. No se puede encerrar en un museo lo que está en constante en movimiento.

7. EXPRESIÓN

Tradición / Ruptura

Si las mujeres que se han hecho un lugar en los circuitos artísticos e intelectuales han sido, efectivamente, representantes de una expresividad femenina o propia de las mujeres o no, sólo es relevante cuando sabemos llegar a los lugares a los que nos conducen sus obras, la experiencia que reflejan, que es -al menos- parte de sus vidas, con toda la complejidad que hubo siempre en ellas. Casi siendo cada una de ellas una vanguardia en sí misma, han sabido hacer quiebres que han marcado hitos en la música, la literatura y las bellas artes por nombrar sólo algunas. Sin embargo por décadas, han sido también las mujeres albaceas de la tradición material e inmaterial. Su aporte en la artesanía y el canto popular ha sido a fin de cuentas una hoja de ruta para localizar dónde hacía falta un rescate y dónde una ruptura, y dónde era la incisión la única forma de perpetuar saberes que de otro modo hubieran llegado a oxidarse, memorias en tránsito hacia el olvido.

Las pesquisas sobre la producción artística de las mujeres en Chile obligan a

8 Carrasco, Ana María: Espacios conquistados. En Sonia Montecinos (comp.) Mujeres Chilenas. Catalonia 2008, Santiago de Chile.

9 Idem.

evitar dicotomizaciones entre el arte de elites y el arte popular, el cual acaba por ser estigmatizado bajo la forma de artesanía. La diversidad de la producción artística femenina no resiste tal análisis, a menos que se trate de la información de contexto precisa para saber desde dónde está hablando cada artista. ¿De dónde viene Estella Díaz Varín, esta colorina que reclama a ofrecimiento de combos su legítimo espacio en los círculos literarios de los años 50 en Santiago, liderados por poetas y no por poetizas? ¿Desde dónde escribe María Luisa Bombal, y cómo logra hacerse de un revolver para dispararle a su ex marido Eulogio, de la capacidad de hacerlo? ¿Por qué pueblos anduvo Violeta Parra recopilando las canciones que en su voz pasaron a la memoria colectiva? ¿Quién fue Cecilia para la juventud de los años 60 y qué representa hoy?

El legado de estas mujeres resulta entonces ser el punto de distinción, como nos recuerda Nelly Richard respecto de la literatura femenina, más una disposición a la ruptura que una característica únicamente de las mujeres: “Cualquier literatura que se practique como disidencia de identidad respecto al formato reglamentario de la cultura masculino-paterna; cualquier escritura que se haga cómplice de la ritmicidad transgresora de lo femenino-pulsional, desplegaría el coeficiente minoritario y subversivo (contradominante) de lo "femenino"¹⁰.

Podemos -o queremos- ver la expresión artística femenina como este arte transgresor. La transgresión como una actividad que bien puede ser un cambio radical, o la mantención de una forma de habitar y de hacer, cuando al formato reglamentario masculino-paterno (el formato de la rentabilidad y el progreso) le interesa que desaparezca.

8. CUERPO

Provocación / Disciplinamiento

Cuerpo de mujer, reproducción y recreación, objeto y sujeto de vida, de dolor y de belleza, tanto herramienta como producto. En este recorrido se evidencia su emergencia como lugar identitario, cuerpo femenino, que se ha configurado mediante una historia de control sobre su capacidad fecunda y de ortopedia de sus formas. Disciplinamiento exitoso, pero jamás completo, de las apropiaciones y experiencias que exploran problemáticas diversas, políticas/estéticas, proponiendo reformulaciones del deber ser femenino.

Manuales médicos, apariciones mediáticas, historias familiares, reconvenciones morales y halagos cotidianos han construido un red de idealización del cuerpo de las mujeres, bello y fecundo. Desde los primeros años de la conformación del estado nacional chileno se hicieron reiterativas las proclamas en alusión a la urgencia y necesidad del ‘cuidado materno’, las que no se manifestaron porque se considerara a las madres como individuos -sujetos-, sino al contrario, para enfatizar su funcionalidad corporal objetivada: la matriz en que se fragua el pueblo, el nervio de la raza del mañana¹¹. Una sobre preocupación por destinar un cuerpo unidireccionalmente, una vida

10 Richard, Nelly : masculino/Femenino: practicas de la diferencia y cultura democrática, Santiago de Chile, Francisco Zegers Editor, 1993: pp.35-36.

destinada a la reproducción de otras. A su vez, un cuerpo modeladamente hermoso, ejercitado, deformado, genéticamente determinado, tan promovido por el mercado y los mass-media.

La historia de los cuerpos de las mujeres nos dejan claro que éstos no son necesariamente pura materia de maternidad, ejemplo de ellos son las huellas de la extensión de las prácticas anticonceptivas, desde los programas de planificación familiar impulsados por el estado hasta los diversos saberes populares abortivos transmitidos en conversaciones informales. Los cuerpos evidencian lo contradictorio de las exigencias, de las idealizaciones. La mujer de nuestros días toca todos los resortes que encuentra a mano para agradar, para seducir, para arrastrar las miradas en pos de sí y levantar los efectos en el corazón¹², los usos sobrepasan las normas.

Las apropiaciones y reapropiaciones del cuerpo se interpelan, los cuerpos son campos de batallas, de otros y propios. Imposible entonces no llevar esta reflexión a lugares que trascienden lo biológico. En el territorio en disputa que es el cuerpo, tanto renunciar a un cuerpo femenino como acceder a él desde uno masculino supone quiebres con la determinación biológica de la sexualidad. Situar propuestas desde las corporeidades y su juego es una opción que inquieta estructuras, desestabiliza sujeciones, permite deslizamientos. E inquieta sobre los límites de los mismos.

Objetivos sociales del guión:

1. Posibilitar el reconocimiento del público en las historias contadas a través de los distintos objetos y materiales en exposición.
2. Transmitir una idea de cercanía y complemento entre vivencias de mujeres distintas, de estratos socioeconómicos diferentes y diversas relaciones con la etnicidad, la nacionalidad, el espacio público y el espacio privado, en lo que respecta al papel de las mujeres en esta historia.
3. Aprovechar cada contradicción para dar cuenta de que no hay vivencia femenina que no esté influenciada por idealizaciones de lo femenino, ni sumisión femenina que no ceda espacio a la ruptura.

□ G. Marañón. “El Trabajo y la Maternidad Consciente”. BMCSO. Año II. Febrero 1936. P. 60